

La campaña presidencial estadounidense 2016: ¿a quién le habló y qué dijo Donald Trump?

Sandra Fadda (FL, UNC)

A modo de introducción

Donald Trump se convirtió en candidato oficial a presidente de los Estados Unidos el pasado 21 julio en la Convención Nacional del Partido Republicano. Si bien su discurso de aceptación fue un poco más moderado que sus anteriores discursos, en él volvió a mostrar una retórica apocalíptica y autoritaria que confirma el estilo particular del empresario estadounidense. Pero ¿a quién le habló Trump? ¿Cuál fue la propuesta central de su alocución? Para responder a estos interrogantes, este trabajo se divide en dos secciones: la primera explora la destinación del discurso de Trump tomando como base las teorizaciones de Kerbrat-Orecchioni (1986) en relación a los receptores del discurso. Esta sección del análisis también se apoya en los postulados de García Negroni (1988 y 2106) –basados en Verón (1987)- sobre la multiplicidad de destinatarios en el discurso político. La segunda sección complementa la primera y analiza la propuesta central del discurso en términos del posicionamiento de Trump en cuanto a las relaciones de poder que se establecen y las ideologías que se negocian a través de su discurso (Van Dijk, 2008; Fairclough & Fairclough, 2012). Mi hipótesis de trabajo es que el discurso del candidato oficial republicano encierra una retórica americanista que rompe con la tendencia contra-hegemónica propuesta por la Administración Obama. Su discurso –y su propuesta política- sugieren un retorno a la globalización de finales del siglo XX, la cual no sólo coincidía sino favorecía –casi exclusivamente- las pautas culturales estadounidenses.

¿A quién le habló Donald Trump?

El discurso políticoⁱ es un discurso eminentemente retórico, ya que su función principal es persuadir, convencer a la audiencia de aceptar ciertas posturas o ideologías con las que el emisorⁱⁱ se identifica. En un primer abordaje, el lector/la audiencia puede pensar que este tipo de discurso está dirigido principalmente a aquellos que pertenecen al mismo partido político

que el orador, a quienes comparten su ideología y acuerdan con sus propuestas. Sin embargo, como explica Verón (1987), el campo del discurso político se caracteriza por lo que él llama la palabra adversativa, es decir, supone una relación no sólo con un destinatario positivo –al que llama prodestinatario- sino también con un destinatario negativo –el contradestinatario-, el adversario político a quien el enunciador también se dirige. En este sentido, el discurso político implica enfrentamiento, produce una disociación estructural en la destinación y por lo tanto demanda una doble lectura (3, 4). Verón sostiene que el discurso político se dirige a ambos destinatarios en forma simultánea, y que además revela la presencia de una tercera categoría de destinatario, la constituida por los indecisos quienes resuelven su voto a último momento y cuyo apoyo el enunciador necesita captar. A este paradestinatario va dirigido todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión (5). El paradestinatario, entonces, también pertenece al ámbito de la recepción del discurso y puede ser construido como receptor alocutarioⁱⁱⁱ –es decir, explícitamente considerado por el emisor como un “compañero en la relación de alocución” (32), un destinatario directo; o como destinatario indirecto –o receptor no alocutario previsto- el cual, si bien no está integrado en la relación de alocución propiamente dicha, funciona como “testigo” del intercambio verbal e influye a veces en ese intercambio de manera decisiva (33). Este paradestinatario, según García Negróni (2016), es aquel a quien se alude a través de formas nominales que designan colectivos positivos. En el discurso de Trump, los paradestinatarios son los grupos minoritarios (e.g., los trabajadores afro-americanos y latinos) que tradicionalmente se han visto más identificados con la ideología del partido Demócrata pero desde hace algunos años se han sentido desilusionados con sus políticas, y al mismo tiempo dudan si el partido Republicano podrá brindarles el espacio de progreso que, según ellos, los Demócratas les han negado sistemáticamente.

Por su parte, García Negróni (1988, 2016) también ubica al contradestinatario en estas categorías de receptor alocutario y no alocutario dependiendo de la manera en que el emisor se dirige a ellos y el lugar que les confiere como receptores del discurso. Es así que el contradestinatario puede ocupar un lugar de receptor tanto alocutario como no alocutario – dependiendo si el emisor se dirige a él en segunda persona (i.e., receptor alocutario directo) o si lo construye como un *él* (i.e., contradestinatario no persona), como contradestinatario encubierto o contradestinatario indirecto. En todos los casos –con distinto grado de

explicitación-, el emisor del discurso construye a estos receptores como destinatarios de su mensaje. Veamos en algunos ejemplos ilustrativos a quién le habló Donald Trump.

El prodestinatario es aquél que, en términos de van Dijk (2008), ideológicamente pertenece al mismo grupo que el enunciador. Se trata de “una figura discursiva que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y que persigue los mismos objetivos que el enunciador” (García Negroni, 2016: 38). Es así que, al decir de Montero (2009), los enunciados dirigidos al prodestinatario constituyen el terreno en el cual el discurso político asienta y elabora sus propias creencias y las presenta como sabidas y compartidas (328). En la relación que se establece entre enunciador y receptor hay una presunción de creencia, la cual se expresa mediante el *nosotros inclusivo* (Verón, 1987: 4):

Juntos llevaremos a nuestro partido de vuelta a la Casa Blanca, y llevaremos a nuestro país de vuelta a la seguridad, la prosperidad, y la paz. Seremos un país de generosidad y calidez. Pero seremos también un país de ley y orden. (ll. 4-6)^{iv}

El *nosotros inclusivo* puede entenderse como circunscripto a los miembros del Partido Republicano que acababan de nominar a Trump candidato oficial a la presidencia de Estados Unidos, o puede comprenderse como extensivo a todos aquellos que apoyaron la candidatura del empresario. Se trata, siguiendo a Benveniste (1997), de un *nosotros* como persona ampliada que incluye al yo+tú (en el caso de “llevaremos a nuestro partido de nuevo a la Casa Blanca...”) y al yo+tú+él (i.e., no sólo a los miembros del Partido Republicano presentes y no presentes en la Convención, sino también a todos aquellos simpatizantes con la plataforma de gobierno presentada por Trump y sus colaboradores: “llevaremos a nuestro país de vuelta a la seguridad, prosperidad y paz”). Esta figura del prodestinatario es quizás la que se detecta con mayor facilidad ya que la presunción de creencia que lo une con el emisor se refuerza con bastante frecuencia a lo largo del discurso. Generalmente, el prodestinatario es interpelado explícitamente a través no sólo del componente programático (i.e., mediante promesas lingüísticamente manifestadas en infinitivos) sino también a través del componente prescriptivo, el cual presenta propuestas como necesidades del orden de lo deontológico:

Estoy trabajando muy duro para eliminar ese lenguaje y proteger la libertad de expresión para todos los americanos. Podemos lograr estas grandes cosas, y tantas otras – todo lo que debemos hacer es comenzar a creer nuevamente en nosotros mismos y en nuestro país. Es hora de mostrarle a todo el mundo que Estados Unidos está de regreso –más grande, y mejor y más fuerte que nunca. (Il. 283-6)

Es en situación de campaña electoral, dice Verón (1987: 9), que este componente prescriptivo concentra el mayor número de operaciones de interpelación orientadas hacia el prodestinatario y el paradesinatario.

Ahora bien, este paradesinatario, explica Verón (1987: 4), representa los sectores de la ciudadanía que, como no se identifican con partido político alguno, deciden su voto a último momento. Su creencia política está en suspenso, y por lo tanto el emisor del discurso necesita persuadirlo:

A diario me despierto decidido a darle una mejor vida a la gente de toda esta nación que ha sido pasada por alto, olvidada y abandonada. He visitado a los trabajadores despedidos de las fábricas, a comunidades aplastadas por nuestros acuerdos comerciales horribles e injustos. Estos son los hombres y mujeres olvidados de este país. Están olvidados, pero ya no seguirán olvidados por mucho tiempo. Son gente que ha trabajado con esfuerzo pero que ya no tiene voz. YO SOY TU VOZ. (Il. 100-6)

Trump construye aquí al paradesinatario (“los hombres y mujeres olvidados de este país”) como destinatarios directos, utilizando una estrategia discursiva de interpelación directa (“YO SOY TU VOZ”) para establecer un vínculo directo y reforzarlo, y para construir al paradesinatario como parte de un colectivo de pertenencia. Trump establece una cercanía en la cual el paradesinatario se pueda identificar con el emisor y comulgar con su propuesta.

En síntesis, el prodestinatario es un destinatario positivo, un destinatario susceptible de escuchar, comprender y empatizar; mientras que el paradesinatario es un destinatario al que hay que convencer con promesas y compromisos a fin de obtener su apoyo. Pero Verón (1987) aclara que el enunciador político entra en relación no solo con un destinatario positivo sino también con un destinatario negativo. En otras palabras, a diferencia de otros discursos,

el discurso político está estructuralmente sometido a una doble lectura: por un lado la de un destinatario positivo, al que ya nos hemos referido e ilustrado, y por el otro, la de un destinatario negativo, es decir, un contradestinataro. García Negroni (1988) explica que, en el marco de esta multidestincación del discurso político, si bien en general el emisor no interpela explícitamente al contradestinataro, también lo construye como receptor de su enunciación, para advertirlo, amenazarlo o desautorizarlo (87). Comprender cómo se construye y qué se le dice a este contradestinataro contribuye a la comprensión del sentido del discurso^v. A ese contradestinataro, dice García Negroni (1988, 2016), se lo puede construir a través de distintas estrategias lingüísticas:

- como una no-persona utilizando la tercera personal del singular o plural
- como contradestinataro encubierto en complejos ilocucionarios
- como contradestinataro indirecto a través de negaciones metadiscursivas.^{vi}

Cuando el emisor se refiere al antagonista utilizando la tercera persona del singular o del plural (lo que Benveniste (1997) llama la “no-persona” (163-68)), está construyendo a ese adversario en posición de exterioridad absoluta:

La diferencia más importante entre nuestro plan y el de nuestros opositores es que nuestro plan colocará a Estados Unidos primero. (Il. 84-5)

Los grandes empresarios, la elite de los medios y los principales donantes forman fila detrás de la campaña de mi opositora porque saben que ella va a mantener nuestro sistema fraudulento en su lugar. Le están arrojando dinero porque tienen el control total de lo que ella hace. Ella es su marioneta, y ellos manejan los hilos. (Il. 95-8)

El posicionamiento del adversario es el de un ellos o ella, al que el locutor no le da identidad. El adversario aquí no tiene voz; y hasta parece que no tiene nombre: es simplemente “nuestros opositores” o “mi opositora” o “ella”. “Ellos” y “ella” funcionan solo como objeto del discurso y, aunque están fuera de la interlocución (son los que “están ausentes” según Benveniste, 1997: 163), son también destinatarios de lo que dice Trump.

Según afirma García Negroni (1988), en el discurso en general, y en el discurso político en particular, es obvia la existencia de complejos ilocucionarios, es decir, “un mismo contenido proposicional [que] debe ser interpretado como portador de distintas fuerzas ilocucionarias^{vii} dirigidas a distintos destinatarios” (88). En otras palabras, los complejos ilocucionarios son un tipo de enunciados con dos fuerzas ilocucionarias destinadas a dos destinatarios distintos y específicos: una fuerza de unión caracterizada por el compromiso o promesa dirigida al colectivo de identificación, y una fuerza de separación, caracterizada por la amenaza o advertencia dirigida al adversario. Es importante descubrir y diferenciar esas fuerzas ilocucionarias diferentes para poder comprender cómo la función polémica contribuye a la función persuasiva del discurso en cuestión:

A partir del 20 de enero de 2017 la seguridad será restaurada. El deber más fundamental del gobierno es defender la vida de sus propios ciudadanos. Cualquier gobierno que no lo haga, es un gobierno que no merece liderar. (ll. 14-16)

Este fragmento nos muestra una doble destinación: por un lado hay una promesa dirigida a los destinatarios positivos (i.e., nosotros vamos a defender la vida de los ciudadanos); y por otro lado, hay una destinación encubierta de desacreditación (ustedes adversarios no son capaces de defender al vida de los ciudadanos y por lo tanto no merecen ocupar el gobierno). Esta advertencia está dirigida al contradestinatario; se trata de un acto de habla con una fuerza oculta –en este caso la advertencia- y ese acto de habla aparece inserto en un complejo ilocucionario donde hay otra fuerza –la de promesa- que está dirigida a otro destinatario, al destinatario explícito (al prodestinatario adherente y al paradestinatario indeciso). La forma típica con que se alude al contradestinatario encubierto es la 3^o persona del singular o plural, y en construcciones sintácticas que comienzan con el pronombre *quien* o un equivalente (“cualquier gobierno” en este caso). En síntesis, en este complejo ilocucionario, la enunciación de un enunciado se presenta en él con el poder de una aserción o de una promesa, dirigida por el enunciador al destinatario explícito o directo (al prodestinatario y eventualmente también al paradestinatario); la enunciación que también es mostrada por ese enunciado, pero de manera encubierta, se presenta como teniendo otro poder, el de una amenaza o advertencia dirigida a otro destinatario, el contradestinatario encubierto (García Negroni, 1987). Advertir o amenazar, desacreditar o desautorizar al adversario pone en

práctica la función polémica del discurso (Verón, 1987) y al mismo tiempo constituye una estrategia que contribuye a la realización exitosa de las funciones persuasiva y de refuerzo de creencia del discurso (García Negroni, 1988: p. 89).

Existe otro tipo de contradestinatario, menos explícito y menos directo que el encubierto, el cual no designa claramente a un referente (e.g., no hay uso de 3° persona) pero que puede detectarse a través de otras marcas discursivas como la negación metadiscursiva (Montero, 2009: 335; García Negroni 1998, 2016: 49):

Pero aquí, en nuestra convención, no habrá mentiras. Respetaremos al pueblo estadounidense con la verdad, y nada más. (l. 22-3)

Esta negación metadiscursiva permite dar cuenta de la presencia de contradestinatarios (indirectos) en el discurso. La naturaleza polifónica de la negación (Ducrot, 1986: 221-2) implica la puesta en escena de dos puntos de vista: el del que niega y un punto de vista positivo subyacente. La negación supone oposición a un discurso que se atribuye a otro (en este caso, a quien calificó de mentiroso a Trump con anterioridad). El locutor entonces evoca el discurso de su adversario y lo refuta, contribuyendo a la desacreditación del adversario.

Estos dos tipos de contradestinatarios (encubierto e indirecto) forman parte del discurso del locutor pero no de modo oficial ni declarado. El emisor prevé su posible presencia pero no se dirige explícitamente a ellos ni se hace responsable de las palabras que les destina. Sin embargo, la presencia de los contradestinatarios resulta muy significativa en el discurso dados no solo los efectos polémicos que se producen sino su contribución al sentido persuasivo general del discurso^{viii}.

¿Qué dijo el discurso de Trump?

A partir de la observación de la construcción del prodestinatario, paradestinatario y contradestinatario, y conjuntamente con su recurrente apelación al cambio categórico en las políticas, por ejemplo, migratorias y de seguridad interna e internacional, se puede deducir que la construcción que hizo Trump de su propia imagen a través del discurso es la de aquél

que pretende traer orden del caos, con mano firme y castigo seguro para quienes no se adapten o ajusten a ese orden riguroso. Trump se mostró como un futuro presidente con gran autoconfianza, alta auto-estima y enorme fuerza, y en sus propias palabras, como el único que podría solucionar los problemas porque es el único que conoce bien cómo funciona el sistema. Trump pretendía que este conocimiento, que según aseguró, solo él poseía, legitimara su candidatura.

En este punto se hace necesario hacer una referencia al contexto de situación ya que el discurso no solo existe para alguien sino también en una situación (Bourdieu, en Kerbrat-Orecchioni, 1986) y solo puede ser comprendido en el marco del contexto en el que se produce, el cual afecta lo que se dice y a la vez es afectado por la palabra dicha (Strawson, en Kerbrat-Orecchioni, 1986; Fairclough, 1989; van Dijk, 2008). El discurso de Trump construyó un contexto de situación sombrío y caótico, marcado por la violencia en las calles, los ataques a policías, la ilegalidad migratoria, los altos índices de criminalidad y las reiteradas humillaciones internacionales. Para reforzar esta imagen casi aterradora utilizó referencias al asesinato de una joven estadounidense en manos de un inmigrante, a la imagen de los marines estadounidenses arrodillados ante sus secuestradores iraníes, todo ello para provocar miedo y enojo en su audiencia, y de esa manera reforzar la creencia en políticas duras e inflexibles y persuadir de la necesidad de implementar ese estilo de políticas. De todo ese caos hizo responsable al gobierno de Obama y advirtió que si Hillary Clinton llegaba a la presidencia el caos se vería agravado. Condenó el comportamiento del gobierno demócrata y sometió a duda sus valores a la vez que desautorizó el posible discurso de su adversaria. Aseveró que solo él tenía el poder de transformar ese caos en orden mediante la aplicación dura de la ley, la defensa de las fronteras, la protección contra el terrorismo.

En síntesis, Trump trazó un retrato sombrío de Estados Unidos y del mundo: el país hundido en la pobreza y la violencia, el mundo sumido en la guerra y la destrucción. En este contexto local y global, el candidato aseguró que Estados Unidos debía ser primero y prometió un retorno al americanismo en lugar de una continuación del globalismo. Prometió y aseguró que ése sería el gran cambio a partir de su ingreso a la Casa Blanca en 2017.

Conclusiones

Los analistas críticos sostienen que, a los fines de comprender el discurso, el estudio lingüístico debe complementarse con un análisis basado en teorías sociales. En opinión de Fairclough (1989), de Wodak (2001), y de van Dijk (2008), uno sin el otro no resulta suficiente para lograr una comprensión integral del discurso. Ellos sostienen que las teorías sociales que más se adecuan para iluminar el análisis del discurso político son las teorías relacionadas con el poder y la ideología, puesto que el discurso político es un *locus* de poder y de lucha por el poder. Ahora bien, Fairclough (1989) dice que el poder puede ejercerse no solo a través de la fuerza o coerción –incluyendo la violencia física– sino también a través de la construcción del consenso, con la ideología –completa van Dijk (2008), como el medio principal para la construcción del consenso. El poder ideológico es, entonces, “el poder para proyectar las prácticas propias como universales y de sentido común”^{ix}, como “un complemento importante del poder económico y político” que se ejerce a través del discurso (Fairclough, 1989: 33). Es en este punto que el poder se transforma en lo que Gramsci llama hegemonía, es decir, el control que se tiene de una cosa para un fin, sin ejercer fuerza alguna. Se trata de una dominación que crea disciplina y obediencia sin resistencia ni críticas.

El discurso de Trump claramente reveló poder; propuso una combinación de poder y liderazgo hegemónico (Gramsci, 1971) pero inflexible, un poder dominante que busca consenso pero sin concesiones. La amalgama entre inmigración y crimen, la desacreditación del contrario como arma política y la retórica apocalíptica constituyeron las guías de un discurso que pretendió establecer una ideología de dominación a la espera de que sus prodestinatarios comulguen con él, que sus paradesinatarios se convenzan de los beneficios de tenerlo como un presidente dominante, y que sus contradestinatarios le teman y lo respeten porque en sus propias palabras “nadie conoce el sistema como yo, razón por la cual sólo yo puedo arreglarlo” (l. 125). Trump se postuló como el salvador que puede evitar el desastre; en su visión, él debe dominar en Estados Unidos –pues él devolverá la seguridad y el orden público– y Estados Unidos debe dominar en el mundo. Una de sus frases emblemáticas: “Americanismo, no globalismo. Ése será nuestro credo”, parece resumirlo todo: la propuesta de Trump apuntó al resurgimiento de una globalización entendida, principal y presupuestamente, como la subordinación política, económica y cultural al predominio de las

pautas culturales estadounidenses. Para lograr este objetivo, Trump le habló a todos: a través de colectivos de identificación prometió (a sus seguidores y a los indecisos), a través de complejos ilocucionarios desacreditó y hasta amenazó (a sus adversarios y antagonistas); siempre en el marco del lema explícito “América Primero” y el objetivo implícito de “para Trump todo el poder”. A juzgar por los resultados eleccionarios del pasado 8 de noviembre, muchos lo escucharon y muchos más, al votarlo, consintieron.

Bibliografía

Benveniste, Émile. *Problemas de la Lingüística General*. Vol I, cap XIII. México, DF, Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1997.

Ducrot, Oswald. “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Paidós, 1986.

Fairclough, Isabella & Norman Fairclough. *Political Discourse Analysis. Methods for Advanced Students*. London: Routledge, 2012.

Fairclough, Norman. *Language and Power*. London: Longman, 1989.

García Negroni, María Marta. “La destinación del discurso político: una categoría múltiple”. *Lenguaje en contexto*. Volumen I (1/2). s/d, 1988.

---. “Discurso político, contradestinación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinación en el discurso político revisitada”. *Revista ALED* 16 (1): 37-59, 2016.

Gramsci, Antonio. “State and Civil Society”. *Selections from the Prison Notebooks*. Eds. Q. Hoare & G. Nowell Smith. London: The Electronic Book Company Ltd, 1999.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine. “Prólogo”. *La Enunciación. De la Subjetividad en el Lenguaje*. Buenos Aires: EDICIAL, 1986.

---. Cap I: “La problemática de la enunciación”. *La Enunciación. De la Subjetividad en el Lenguaje*. Buenos Aires: EDICIAL, 1986.

Montero, Ana Soledad. “Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Argentina, 2003-2007)”. *Discurso & Sociedad*. Vol. 3(2): 316-347, 2009.

Van Dijk, Teun. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso & Sociedad*. Vol 2(1): 201-261.

Verón, Eliseo. (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette. Web. 10 feb., 2016.

Wodak, Ruth. "The discourse-historical approach". *Methods of Critical Discourse Analysis*. Eds. R. Wodak, & M. Meyer. London: Sage, 2001.

ⁱ Defino aquí discurso político como el tipo de discurso que exhibe un vínculo explícito con las estructuras institucionales del poder y con el campo de las relaciones sociales asociados a estas estructuras: los partidos políticos y los movimientos sociales.

ⁱⁱ Si bien resulta apropiado diferenciar terminológicamente los siguientes pares: emisor frente a receptor, hablante frente a oyente, locutor frente a alocutario, enunciador frente a enunciatario (Kerbrat-Orecchioni, 1986), este trabajo tomará como sinónimos los primeros términos de estos pares entre sí, y los segundos términos entre sí.

ⁱⁱⁱ García Negroni (1988) define alocutario como "aquel personaje instaurado por el acto mismo de enunciación discursiva, una imagen estática inicial que, a lo largo del discurso sufre sucesivas transformaciones y deslindamientos para dar lugar a un nuevo personaje, no necesariamente coincidente con él en su totalidad y que constituye el auditorio apto para los fines que persigue el locutor. A ese nuevo personaje constituido por el y en el discurso, le llama Destinatario del Mensaje" (p. 86).

^{iv} Las traducciones de los fragmentos del discurso me pertenecen.

^v García Negroni (1988) define el sentido del discurso como el "conjunto de indicaciones que se refieren a su enunciación, siendo ésta el nivel en que se construyen en el discurso, la imagen de aquel que habla, de aquel a quien se habla y las relaciones complejas entre esas entidades" (p. 87).

^{vi} Montero (2009) y García Negroni (2016) completan esta clasificación de las formas construcción del contradestinatario indirecto agregando otras estrategias lingüístico-discursivas: afirmaciones refutativas enfáticas, ironías, ciertos marcadores de descalificación, etc. Por cuestiones de extensión de este trabajo, esas estrategias no han sido consideradas para el análisis.

^{vii} Austin (1962) define el acto ilocucionario como la intención al decir algo. Searle (1969) desarrolla este concepto con el término fuerza ilocucionaria. La fuerza refiere a la función comunicativa, por ejemplo, afirmar, mandar, prometer, aconsejar, etc.

^{viii} Resulta, por otro lado, interesante notar que, como manifiesta García Negroni (1988), si bien el contradestinatario se encuentra fuera del circuito de interlocución, ya que no se le habla en 2^o persona y por lo tanto no tiene posibilidad de responder de manera inmediata, queda "atrapado en la red discursiva" (p. 89); esto es, deberá en algún momento aludir al discurso que lo desacreditó a fin de que su voz no quede descalificada de manera permanente.

^{ix} El sentido común en este caso se interpreta como al servicio del mantenimiento de las relaciones de poder asimétricas (Fairclough, 1989).